

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la
Frontera Sur

Acta número: 01.

Fecha: 13/Septiembre/2021.

Lugar: Biblioteca Legislativa.

Presidenta de la Comisión: Diputada Karla Alejandra Garrido Perera.

Secretaria de la Comisión: Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez.

Inicio de la sesión: 10:08 horas.

Apertura de la sesión: 10:10 horas.

Clausura de la sesión: 10:21 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con ocho minutos, del día trece de septiembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca Legislativa de esta Honorable Cámara de Diputados, la cual se desahogó en los términos siguientes:

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, a solicitud de la Diputada Presidenta, Karla Alejandra Garrido Perera, y con fundamento en el Artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas que a continuación se enlistan: Diputada Karla Alejandra Garrido Perera (Presidenta), Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez (Secretaria), Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Vocal), Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz (Integrante), y Diputada Soraya Pérez Munguía (Integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cinco asistencias y cero inasistencias.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las diez horas con diez minutos del día trece de septiembre del año dos mil veintiuno, declaro abiertos los trabajos de esta **sesión de instalación** de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. Acto seguido, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur. La Diputada Presidenta Karla Alejandra Garrido Perera, hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la Comisión, solicitando para este propósito a las diputadas presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "En el Recinto Legislativo del Estado, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas con quince minutos del día trece de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara legal y formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, quedando conformada de la siguiente manera: Presidenta, Diputada Karla Alejandra Garrido Perera; Secretaria, Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez; Vocal, Diputada Ana Isabel Núñez de Dios; Integrante, Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; e integrante, Diputada Soraya Pérez Munguía". Seguidamente, la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 5.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta Karla Alejandra Garrido Perera, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos

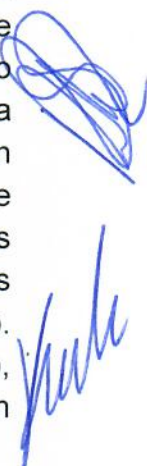
generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, informó a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz las diputadas: Soraya Pérez Munguía, Karla Alejandra Garrido Perera, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez.


En virtud de lo anterior, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz a la Diputada, Soraya Pérez Munguía, quien manifestó: Muchas gracias Diputada Secretaria y Diputada Presidente; muchas gracias a todos, por acompañarnos. En realidad quisiera desearte mucho éxito Karla, en esta Comisión; es una Comisión sumamente importante porque han concentrado en una sola Comisión, tres asuntos de vital importancia: 1.- El tema de derechos humanos, que todos los días tenemos temas en la materia. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de hecho, sufrió una enorme reducción en el presupuesto para el año que entra, treinta por ciento; y hoy tenemos una Iniciativa que fue aprobada en la Legislatura anterior, la "Ley dedazo", como le han llamado coloquialmente a esta Ley, que a partir de una Acción de Inconstitucionalidad impulsada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, está precisamente ahorita en discusión en la Suprema Corte de Justicia. Entonces, es un tema, y seguramente vendrán muchos otros en donde tenemos que sentar buenos precedentes como Comisión. El tema de la frontera sur también; estamos viviendo una avalancha de temas migratorios en donde Tabasco no está ajeno, y donde seguramente desde esta Comisión podremos aportar muchísimo para la seguridad de nuestros paisanos, pero también de nuestros hermanos de otros países que han decidido iniciar estos trayectos hacia otros países, pasando por nuestro Estado. Y, finalmente, y no menos importante, el tema que quizás me motivó más a estar en esta Comisión, es el tema de igualdad, el tema de nosotras las mujeres. Tenemos una oportunidad única, somos diecinueve legisladoras, somos más del cincuenta por ciento, y puede ser una gran realidad el que podamos impulsar muchísimos temas, especialmente, y los que más me ocupan, es cómo activar económicamente a las mujeres, cómo hacernos de espacios de toma de decisiones que nos permitan ayudar a otras mujeres en diversos temas como salud, educación, empleo, igualdad laboral. Hay muchísimo que aportar desde esta Comisión; cuenten conmigo. Como sugerencia, creo que tendríamos que invitar a la titular del Instituto de las Mujeres. Hay por ahí dos centros de justicia que "están en pañales; no sabemos si se van a dar o no se van a dar; creo que tendremos que refrendarle a la titular nuestro apoyo. Afortunadamente sabemos que hay ya un refugio de mujeres violentadas. No sé si sea suficiente pues todos los días recibimos demandas de la ciudadanía para la protección de nuestras mujeres que han sido violentadas. Y seguramente muchas más iniciativas que estaremos defendiendo desde esta Comisión. Cuenten conmigo; cuenten con nuestra fracción parlamentaria para todo lo que sea para abonar en el tema de las mujeres, y estoy segura y auguro desde este momento, que

podremos aportar un gran pequeño granito de arena para el empoderamiento de las mujeres en Tabasco. Muchísimas gracias, Karla, y felicidades.

Acto seguido la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, quien expresó: Pues de igual manera, Karla, refrendarte mi apoyo, como mujer, como Diputada, como compañera de trabajo. Creo que a través de esta Comisión podemos hacer grandes cosas; principalmente, a mí, el tema que me motiva muchísimo es el de derechos humanos; ¿Por qué? Pues porque creo fielmente que las cosas no solamente pueden sino que deben cambiar, y los derechos tienen que evolucionar mucho más allá de nuestras creencias o convicciones que tengamos como personas. Creo que desde ese momento tenemos la facilidad, la oportunidad de darles esta oportunidad a todos los ciudadanos tabasqueños a que sean representados, a que sean identificados con el punto en el que más se sientan libres y seguros de estar aquí. Me siento muy contenta de poder trabajar con ustedes, una Comisión integrada de puras mujeres; creo que es un logro, es una estructura más que derrumbamos ante las situaciones que no nos dejaban participar, y aquí en día pues ya estamos participando. Estoy segura también de que van a venir cosas muy enriquecedoras para nuestro Estado, para nosotros como personas, formándonos. Y pues, enhorabuena, muchas felicidades. Un placer, aquí vamos a estar trabajando.



Inmediatamente, la Diputada Presidenta, Karla Alejandra Garrido Perera, hizo uso de la voz, quien pronunció: Agradezco a todas por su colaboración para el desarrollo de esta sesión. Les invito a trabajar en armonía, que es lo que vamos a buscar, somos cinco mujeres como bien lo mencionaba; creo que es enriquecedor cinco mujeres con diferentes maneras de pensar, diferentes edades, pero todas unidas en un mismo punto que es trabajar a favor de las mujeres, principalmente con el estandarte que nosotras por naturalidad tenemos que ser mujer. Y eso es lo que vamos a tratar, de darle esa frescura a esta Comisión, una Comisión, digamos que nueva, porque somos nosotras las mujeres. En los próximos días les haré llegar un Proyecto de Plan de Trabajo para que lo revisen y hagan valer sus observaciones y sugerencias a fin de enriquecerlas, y podamos aprobarlo en una sesión que celebre con posterioridad. Esperemos que esta Comisión, aparte de turnarnos el trabajo, nos una en armonía, en amistad. Sabemos que los tiempos de Tabasco para la comunidad femenina son complicados. Sabemos que hay que unirnos, que hay que trabajar, y vamos a sacar adelante esta Comisión. Muchas gracias por el apoyo que nos dan. Ese apoyo que nos refrendan desde los demás partidos. Créanme que aquí tienen una servidora y que estamos adelante para sacar esta Comisión con mucha honra, porque me siento muy honrada de estar con ustedes, con mujeres brillantes; y enhorabuena, felicidades a todas. Muchas gracias por todo su apoyo.



Punto Número 6.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la **sesión de instalación** de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las diez horas con veintiún minutos del día trece de septiembre del año dos mil veintiuno.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de seis fojas útiles.






**LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y
ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**



**DIPUTADA KARLA ALEJANDRA
GARRIDO PERERA
PRESIDENTE**

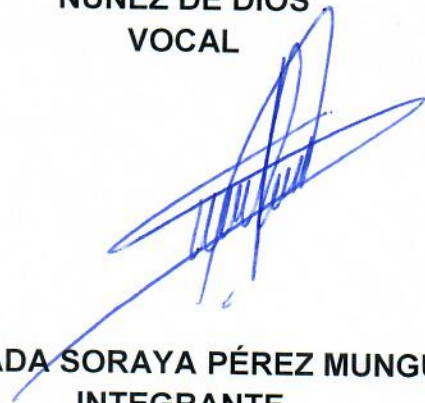


**DIPUTADA JOANDRA
MONTSERRAT RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIA**

**DIPUTADA ANA ISABEL
NÚÑEZ DE DIOS
VOCAL**



**DIPUTADA DOLORES DEL CARMEN
ZUBIETA RUIZ
INTEGRANTE**



**DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE**